

# ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las trece horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **CASSA DESIGN S.A.CASSADESI**, situada en La Ciudadela Urdesa Central calle las Monjas No.113 entre Circunvalación y Mirtos, se reúnen los Accionistas señores **ING. WAHID ENRIQUE MIRANDA ALCÍVAR, ING. MARIA CRISTINA MIRANDA VACAS, DAVID ENRIQUE MIRANDA VACAS**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado: deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dieciocho.

Actúa como Presidente la **SRTA.ING. MARIA CRISTINA MIRANDA VACAS**, y como Secretario el **SR. ING. GABRIEL EMILIO MIRANDA VACAS**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Estado de Situación Financiera Integral, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo Método Directo y Estado de Cambios en el Patrimonio, bajo NIIF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y , además, se acuerda que la Utilidad obtenida de **\$13.612.81**; sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta y el saldo pase a la Cuenta de Ganancias Acumuladas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Diecinueve recae en la Persona de la **ING. NATALIA DEL ROCIO SANTANA MEDINA**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las dieciséis horas, la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionista, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

**ING. MARÍA CRISTINA MIRANDA**  
**PRESIDENTE**

**ING. EMILIO MIRANDA VACAS**  
**SECRETARIO**